



MUNICIPIO DE CHAVINDA MICHOCACAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

CHAVINDA



0006

El Municipio de Chavinda Michoacán presenta los estados financieros que muestran los hechos con incidencia económico-financiera que ha realizado el municipio durante el año del 01 de enero al 30 de junio de 2026, en los mismos se muestran los resultados de la gestión económica, presupuestal y fiscal, así como la situación patrimonial. Lo mismo fueron preparados bajo las normas y criterios emitidos en materia de Contabilidad Gubernamental y se ajustan a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable y fueron elaborados con la integración de los registros de las operaciones financieras.

La Cuenta Pública, tiene por objeto comprobar que la recaudación, administración y aplicación de los recursos financieros de carácter público, se realizaron con total apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables y puede ser consultada en el portal de internet <https://www.chavinda.gob.mx/>.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 73 fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de armonización de información financiera, 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 40 inciso c) fracciones I y V, 76 fracción V y 176 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 46 fracciones I, inciso a), b), c), d), e), g) y h), y II, inciso a) y b); 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 35, 36, 41 y 42 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; y 60, 61 y 62 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y a los Postulados de *Revelación suficiente e importancia relativa* se presentan las siguientes notas a los estados contables, con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, agrupadas en tres tipos:

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCIÓN

La información de los Estados Financieros y Presupuestales en nuestro ente público provee información financiera a los principales usuarios, instancias fiscalizadoras, ciudadanos y a las plataformas digitales.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ARMANDO PEREZ MENDOZA
SINDICA MUNICIPAL
ANA LAURA COVARUBIAS RAMOS
TESORERO MUNICIPAL
ANTONIO HOBLES DAMIAN
CONTRALOR MUNICIPAL
ANA TERESITA MORA NAVARRO
MICHOCACAN 2024-2027
CHAVINDA



económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de nuestro ente a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Las actividades económicas del municipio han crecido en ciertos sectores, aunque estos no han sido los apropiados ya que estos no han logrado beneficiar a la mayoría de la población, ya que de alguna manera solo se ha tenido avances para muy pocos habitantes del municipio, haciendo de esta manera insuficientes la oferta de empleo de las actividades productivas para la oferta de trabajo que pueden ofrecer a la demanda de la sociedad de Chavinda. Para el ejercicio 2026 se estimó un Presupuesto de Ingresos de \$ 74,448,563.00 (Setenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil quinientos sesenta y tres pesos 00/100 MN.).

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del Ente

Chavinda nombre castellanizado, pero de raíz, etimología y origen tarasco y vendría de "sivini" o "sevin" que significa remolino o torbellino, "Lugar de torbellinos de aire". En la ladera nororiental del Cerro Alto descansaba un centro cívico-religioso que fue ocupado desde el Clásico Temprano hasta el Posclásico Tardío y se caracterizó, de modo general, por sus intercambios con lo que hoy es el Bajío y el centro-norte de Michoacán. En el sitio se hallaron elementos de distintos momentos y de una multiplicidad de esteras que posiblemente permitieron la legitimación simbólica de su élite. Su periodo de mayor actividad fue durante el Posclásico Temprano, cuando era parte de una dinámica regional entre varios sitios de la cuenca de Sayula (La Peña) y la cuenca del Lago de Chapala (Cojumatlan y El Otero), que pertenecían a un sistema de intercambio de bienes con el cual se conectaba el noroccidente con el centro y sur del actual México, y que además compartían ideas y estilos con la tradición interregional de Aztlan. Quizás el indicador más claro de ello es la <<Piedra del Águila>>. Esta habría sido grabada para representar un relato mítico con una iconografía más cercana a la de esta tradición



interregional. Durante el Posclásico Tardío el asentamiento se encontró posiblemente en la zona de influencia del Imperio Purépecha, como así lo demuestran la presencia de ciertos vestigios, como un bezote de obsidiana y grafía compatible con ese tiempo -varios elementos antropomorfos y un grabado similar al <<Janamu con el diseño del Flautista>> de Tzintzuntzan-.

b) Principales cambios en su estructura

El Municipio de Chavinda Michoacán, es una entidad política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno; gobernado por un H. Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por el Presidente, un Síndico y 6 Regidores.

Para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades se auxilia de las siguientes Unidades Responsables:

- Presidencia
- Secretaría
- Sindicatura
- Tesorería
- Servicios Públicos
- Compras y Adquisiciones
- Urbanismo y Obras Públicas
- Desarrollo Social
- Asuntos Agropecuarios
- Regidores
- Contraloría
- Seguridad Pública
- DIF

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Realizar buenas prácticas en la Administración Pública Municipal, eliminar la corrupción, llegar al proceso, al ciclo presupuestario y sanear las finanzas públicas. Desarrollar conductas con alto valor ético en todos los servidores públicos, considerar a la población en la toma de decisiones importantes para el desarrollo municipal.





MUNICIPIO DE CHAVINDA MICHOCACAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

CHAVINDA

Desarrollar actividades de atracción de inversiones y ampliar la infraestructura social básica.

Misión

Ser un Gobierno el cual, mediante buenas prácticas en la Administración Pública Municipal, elimine la corrupción, se apegue al proceso, al ciclo presupuestario y saneamiento de las finanzas públicas.

Visión

Lograr ser una administración municipal con alto valor ético, así como considerar a la población en la toma de decisiones importantes para el desarrollo municipal.

Valores:

- Honestidad
- Prudencia
- Humildad
- Perseverancia
- Puntualidad
- Responsabilidad
- Optimismo
- Capacidad

b) Principal actividad

Las atribuciones que le confiere el artículo 40 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

c) Ejercicio fiscal

2026

d) Régimen jurídico

Persona Moral con fines no lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente:

- Presentar declaraciones y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios, servicios profesionales, arrendamiento y honorarios asimilados a salarios.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

ARMANDO PEREZ MENDOZA

ANA LAURA COVARRUBIAS

RAMOS

SINDICA MUNICIPAL

ANTONIO ROBLES DAMIAN

TESORERO MUNICIPAL

ANA TERESITA MORA NAVARRO

CONTRALOR MUNICIPAL

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

TESORERIA MUNICIPAL

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CONTRALORIA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA

MICHOCACAN 2024-2027

CHAVINDA



MUNICIPIO DE CHAVINDA MICHOCACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

CHAVINDA

- Pago mensual del 3% del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, prestado bajo la dirección y dependencia de un patrón.
- Declaración Anual del Impuesto descrito en el punto anterior.
- Declaración mensual informativa de operaciones con terceros (DIOT).

f) Estructura organizacional básica

La estructura organizacional se encuentra publicada y se puede consultar en la página de Internet del Municipio de Chavinda Michoacán www.chavinda.gob.mx.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

El Municipio no cuenta con Fideicomisos.

5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las bases de preparación de los estados financieros del ente y con el objeto de dar cumplimiento con la normatividad aplicable mencionamos que los hemos elaborado de conformidad a las bases siguientes:

- a) Los estados financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre del 2012, 30 de diciembre 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018 respectivamente; así como los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).

- b) Los presentes estados financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al sistema de armonización contable y gubernamental (SIDEACG) por la tesorería o equivalente, departamento de egresos, ingresos, sindicatura y Obras Públicas; así como coma las distintas áreas ejecutoras del gasto, misma que es convertida en registros presupuestales y contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de armonización contable (CONAC), en sus momentos de Ley de ingresos estimada, Ley de ingresos por ejecutar, Ley de Ingresos modificada, Ley de ingresos devengada y Ley de ingresos recaudada, en el supuesto los egresos se da cumplimiento con los montos contables de los egresos aprobado, el supuesto de los ingresos por ejecutar, presupuesto

AMANDA PEREZ MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL
ANA LAURA COVARUBIAS
SINDICA MUNICIPAL
ANTONIO ROBLES DAMIAN
TESORERO MUNICIPAL
ANA TERESITA MORA NAVARRO
CONTRALOR MUNICIPAL

MICHOCACÁN 2024-2027

CHAVINDA

CHAVINDA



MUNICIPIO DE CHAVINDA MICHOACAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

CHAVINDA
GOBIERNO MUNICIPAL

de egresos modificado, Presupuesto de egresos comprometido, presupuesto de egresos devengado, presupuesto de egresos ejercido y presupuesto de egresos pagado.

(c) Los postulados básicos, son aplicados por el ente, con el objeto de presentar la información presupuesta y financiera, conforme se solicita por la gran cantidad de usuarios y sociedad que exigen la rendición de cuentas, se concentran en los siguientes:

- **Sustancia Económica:** con este principio se reconocen todas y cada una de las operaciones del Ente.

- **Entes Públicos:** este postulado reconoce como ente público al Ente, de acuerdo como se establece en el decreto de creación y elevación a Municipio u Organismo Autónomo.

- **Existencia Permanente:** El postulado presente hace que se reconozca al ente público de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación.

- **Revelación Suficiente:** con este postulado se presenta la información financiera presupuestal de forma clara y amplia, con el objeto de salvaguardar la revelación objetiva de la misma.

- **Importancia Relativa:** la información financiera, presupuestal y contable muestra los aspectos importantes en el ámbito de las operaciones del ente.

- **Registro e Integración Presupuestaria:** este postulado nos permite que la información presupuestal, se relacione y se integre en la contabilidad del ente, de conformidad a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, considerando los registros patrimoniales.

- **Consolidación de la Información Financiera:** el presente postulado, nos permite consolidar o concentrar la información presupuestal y contable de dos o más entes como es el caso del Ente, o el Organismo Autónomo, de tal forma que al consolidarse la información nos permite obtener la toma de decisiones y dar cumplimiento con la normatividad aplicable.

- **Devengo Contable:** el presente postulado presenta el momento del devengado de los ingresos, que es el que nos permite reconocer el derecho de cobro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto nos permite el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la adquisición de un servicio, bien u obra contratada.

- **Valuación:** con este precepto se nos otorga la obligación de cuantificar los eventos que afectan al Ente, se cuantifican en términos monetarios a costo histórico y valor económico objetivo, registrándose en moneda nacional.

- **Qualidad Económica:** el presente postulado permite al ente, reconocer las operaciones de conformidad a la afectación por un lado a los activos y por el otro a los pasivos o aspectos patrimoniales, conservando la dualidad económica.

MICHOACAN 2024-2027
CHAVINDA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
ARMANDO PEREZ MENDOZA
SINDICA MUNICIPAL
ANA LAURA COVARUBIAS RAMOS
TESORERO MUNICIPAL
ANTONIO ROBLES DAMIAN
CONTRALOR MUNICIPAL
ANA TERESITA MORA NAVARRO



MUNICIPIO DE CHAVINDA MICHOCACAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

CHAVINDA
MUNICIPAL

- **Consistencia:** nos permite conservar el mismo tratamiento contable de las operaciones del Ente, permaneciendo por el tiempo sin hacer cambios.

d) **Normatividad Supletoria:** el Ente ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diferentes instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio o Ente ha necesitado la aplicación de normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, la Auditoría Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros y presupuestales.

e) En el Ente, por primera vez estamos implementando la base del devengado de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental por lo que se menciona lo siguiente:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento: nos ajustamos al nuevo sistema de contabilidad gubernamental, que está diseñado de conformidad a toda la normativa aplicable al caso en concreto, de igual forma, al procedimiento de elaboración de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos Basado en Resultados, estructurar el mismo, conforme lo dicta la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación a estructura el presupuesto de egresos en función a Unidad Programática Presupuestal, Unidad Responsable, Programa Presupuestario, Proyecto y/o Acción y Partida Presupuestal, así como a dar cumplimiento a toda la normatividad de transparencia y de publicación de la información.

- Cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera: como autoridades del Ente, señalamos que, una vez que se determina incorporarnos a otro sistema contable y dejar atrás una forma de trabajar obsoleta y no conveniente es necesario emitir políticas nuevas de control interno, tanto administrativo como organizacional, reduciendo o creando áreas responsables, programas presupuestarios y proyectos nuevos, o reducir los existentes, tomando en consideración el Plan Municipal de Desarrollo, Estatal y Federal, en el futuro evitaremos hacer cambios en las políticas salvo que sea necesario por las mismas circunstancias de la propia vida tanto del ente como de la propia sociedad del ente, una vez que se llegasen a realizar esos cambios se tendrían que manifestar ampliamente en estos mismos apartados siempre y cuando se hayan realizado.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHAVINDA MICHOCACAN 2024-2027
ARMANDO PEREZ MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICA MUNICIPAL
CHAVINDA MICHOCACAN 2024-2027
ANA LAURA COVARRUBIAS RAMOS
SINDICA MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL
CHAVINDA MICHOCACAN 2024-2027
ANTONIO ROLES DAMIAN
TESORERO MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL
CHAVINDA MICHOCACAN 2024-2027
ANA TERESITA MORA NAVARRO
CONTRALOR MUNICIPAL



f) Presentación de los últimos estados financieros con la normatividad anterior utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado del Ente y como representantes de la autoridad, presentamos y conservamos los estados financieros anteriores para poder tener la base anterior de la cual surge la contabilidad nueva, pólizas de apertura e inventario de bienes muebles, inmuebles, infraestructura, biológicos e intangibles y por ende los nuevos estados financieros, puesto que es la base de comparación, para poder obtener las diferencias de un cambio tan radical, que servirán tanto para efectos de toma de decisiones internas así como para aspectos de auditoría y de responsabilidades.

6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se enlistan las políticas contables más significativas de nuestro Ente:

- **Devengo Contable:** el registro contable se lleva con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se realiza conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro. Con base en lo establecido en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

- **Depreciación:** el monto de la depreciación y/o amortización se calcula en línea recta, considerando el costo de adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos el valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo. La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los intangibles con base en la documentación soporte correspondiente.

- **Inventario Físico:** el levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realiza por lo menos una vez al año, preferentemente durante el mes de diciembre y deben estar registrados en el Sistema de Patrimonio. El levantamiento físico de los almacenes se realiza de manera trimestral, previo a la emisión de información financiera en caso de contar con estos registros.
- **Capitalización de Activos:** los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto, según lo determine el Tesorero o equivalente en cada caso en particular, y serán sujetos a los controles correspondientes respecto al levantamiento físico.

Obras en proceso: las obras en proceso se registran en las cuentas contables



1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios y cuando se concluyen se transfieren el saldo al activo no circulante que corresponda, en caso de obras capitalizables o en caso de obras en bienes de dominio público se transfiere el saldo a los gastos del periodo, en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores.

- Consolidación de Organismos Descentralizados y Desconcentrados: las unidades de gobierno que prestan servicios a más de un gobierno local y/o Organismos Autónomos se incluirán en el nivel de gobierno que predomina en sus operaciones y finanzas.

- Bienes sin valor de adquisición o sobrantes: en caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado por el área de Tesorería o equivalente, para fines de registro contable, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes, los cuales deberán estar debidamente documentados.

- Beneficios a empleados: el Ente cuenta con un estudio actuarial respecto de los beneficios a los empleados, sin embargo, en función de no existir una normativa general emitida por parte del Consejo Nacional de Armonización que regule el registro correspondiente, este Ente se encuentra en proceso de análisis de la normatividad supletoria a utilizar.

- Cambios en políticas contables y corrección de errores: el Ente revela trimestralmente y de forma anual los cambios en políticas contables y correcciones de errores en las notas de gestión administrativa.
- Depuración y cancelación de saldos: la entidad cuenta con una política de depuración constante, con la finalidad de garantizar la razonabilidad de las cifras.

7.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No contamos con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del Ente deben estar registradas en moneda nacional.

8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

El presente informe muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ARMANDO PEREZ MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL
ANA LAURA COVARUBIAS RAMOS
SINDICA MUNICIPAL
ANTONIO ROBLES DAMIAN
TESORERO MUNICIPAL
ANA TERESITA MORA NAVARRO
CONTRALOR MUNICIPAL
MICHOCAN 2024-2027
CHAVINDA





MUNICIPIO DE CHAVINDA MICHOCACAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

bienes que dispone el Municipio de Chavinda Michoacán para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo reportado.

En ese sentido, se da cumplimiento al Postulado Básico de la Contabilidad Gubernamental de Valuación, que señala "Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional".

MUNICIPIO DE CHAVINDA MICHOCACAN
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION EN EL PERIODO
----------	---------------	--------------------	--------------------	-------------	-------------------------

ACTIVO	18,227,514.92	72,470,691.73	66,554,099.98	24,144,106.67	5,916,591.75
ACTIVO CIRCULANTE.	3,505,311.54	68,611,550.29	66,554,099.98	5,562,761.85	2,057,450.31
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.	1,499,362.86	34,653,376.40	33,057,439.89	3,095,299.37	1,595,936.51
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTE:	1,725,772.77	32,656,826.07	32,338,917.65	2,043,681.19	317,908.42
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	280,175.91	1,301,347.82	1,157,742.44	423,781.29	143,605.38
INVENTARIOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE AC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE.	14,722,203.38	3,859,141.44	0.00	18,581,344.82	3,859,141.44
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTE	9,114,512.25	3,859,141.44	0.00	12,973,653.69	3,859,141.44
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONST	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES.	12,401,898.21	0.00	0.00	12,401,898.21	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	24,000.00	0.00	0.00	24,000.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN A	6,818,207.08	0.00	0.00	6,818,207.08	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE AC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS O ANALOGOS

No tenemos operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional de Armonización Contable.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

Al cierre del 30 de Junio de 2026 se observan los siguientes ingresos recaudados:



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ARMANDO PEREZ MENDOZA
ANA LAURA COVARREBIAS RAMOS
SINDICA MUNICIPAL
TESORERÍA MUNICIPAL
ANTONIA ROBLES DAMIAN
CONTRALOR MUNICIPAL
ANA TERESITA MORA NAVARRO
MICHOCACAN 2024-2027
CHAVINDA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TESORERÍA MUNICIPAL
CHAVINDA
MICHOCACAN 2024-2027
CHAVINDA

9100



adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Una vez que realizamos el cierre de las operaciones y se entrega el Informe Trimestral/Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al Municipio, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir, gastos e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

16.- PARTES RELACIONADAS

En el Municipio de Chavinda Michoacán, contamos con partes relacionadas, en el interior de la administración con cada una de las áreas responsables, direcciones y secretarías, como parte del trabajo de la propia administración, así como con las entidades públicas, donde impera la obligación de emitir información, entrega de la misma y recepción, con el objeto de contar con todos los elementos de soporte en ambas direcciones así como salvaguardar la rendición de cuentas y de transparencia; como son las siguientes entidades:

CVO.	DESCRIPCIÓN
1	CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACAN
2	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN
3	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION
4	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
5	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN
6	SECRETARIA DEL BIENESTAR DELEGACION MICHOACAN
7	INSTITUCION NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
8	SECRETARIA DE CONTRALORIA, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHAVINDA
MICHOCAN 2024-2027

ARMANDO PEREZ MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL
CHAVINDA
MICHOCAN 2024-2027

ANA LAURA COVARUBIAS RAMOS
TESORERO MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL
CHAVINDA
MICHOCAN 2024-2027

ANTONIO ROBLES DAMIAN
CONTRALOR MUNICIPAL



MUNICIPIO DE CHAVINDA MICHOCACAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)



17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA
INFORMACIÓN CONTABLE

Los Estados Financieros están rubricados por los responsables en apego a la
normativa vigente

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Con relación a los Ingresos obtenidos por el Municipio se tiene que, al cierre del 30 de
junio de 2026, se recaudó la cantidad de \$31,034,703.00 (Treinta y un millones treinta y
cuatro mil setecientos tres pesos 00/100 MN) por concepto de Impuestos, Contribuciones
de Mejoras, Derechos, Productos de tipo corriente, Aprovechamientos de tipo corriente
y por concepto de Participaciones y Aportaciones.

CONCEPTO		2,026	2,025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
INGRESOS DE GESTION			
IMPUESTOS		3,210,370	4,855,148
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS,		-	-
DERECHOS,		-	-
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		1,010,619	2,259,944
APROVECHAMIENTO DE TIPO CORRIENTE		531	383
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		62,849	356,933
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJEC		-	-
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y C		26,750,335	53,403,333
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		-	-
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			
INGRESOS FINANCIEROS		-	691
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS		-	-
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA		-	-
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES		-	-
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		-	691
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		31,034,703	60,876,433

(a) En el rubro de Impuestos, la Ley de Hacienda Municipal establece el impuesto sobre
los ingresos, sobre el Patrimonio, Accesorios y otros; los impuestos más
representativos de este rubro corresponden al Impuesto Predial y sobre Adquisición
de Bienes Inmuebles.

MUNICIPIO DE CHAVINDA MICHOCAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)



- (b) El concepto más representativo del rubro de derechos corresponde a los Derechos de alumbrado público.
- (c) En base a la Ley de Coordinación Fiscal, al Municipio de Chavinda Michoacán le correspondió al 30 de junio de 2026 un importe de \$26,750,335.00 (Veintiséis millones setecientos cincuenta mil trescientos treinta y cinco pesos 00/100 MN.), por concepto de participaciones y aportaciones

Con relación a los Gastos realizados por el Municipio se tiene que, al cierre del 30 de junio de 2026, se ejerció la cantidad de \$24,551,649.00 (Veinticuatro millones quinientos cincuenta y un mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 00/100 MN) por concepto de Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Ayudas sociales, Intereses de la Deuda y Otros gastos, como se describe en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	2,026	2,025
----------	-------	-------

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.		
SERVICIOS PERSONALES.	21,495,686	45,215,002
MATERIALES Y SUMINISTROS.	14,648,243	28,259,927
SERVICIOS GENERALES	3,804,448	9,207,178
	3,042,995	7,747,897
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,214,927	4,951,175
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	-	-
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	831,417	3,905,534
AYUDAS SOCIALES	287,690	883,956
PENSIONES Y JUBILACIONES	95,820	161,685
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS	-	-
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	-
DONATIVOS	-	-
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	-	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
PARICIPACIONES	-	-
CONVENIOS	-	-
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	189,390	19,129
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	189,390	19,129
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-
COSTOS POR COBERTURAS	-	-
APYOS FINANCIEROS	-	-
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,651,647	809,390
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	-	-
PROVISIONES	-	-
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	-	-
OTROS GASTOS	1,651,647	809,390
INVERSIÓN PÚBLICA.		
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE.	-	-
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	24,551,649	69,440,957



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MICHOCAN 2024-2027
ARMANDO PEREZ MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL
MICHOCAN 2024-2027
ANA LAURA COVARREBIAS RAMOS
SINDICA MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL
MICHOCAN 2024-2027
ANTONIO ROBLES DAMIAN
TESORERO MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL
MICHOCAN 2024-2027
ANA TERESA MORA NAVARRO
CONTRALOR MUNICIPAL

MUNICIPIO DE CHAVINDA MICHOCACAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)



(a) Respecto a los Servicios Personales, el Municipio de Chavinda Michoacán para estar en condiciones de proporcionar servicios públicos a sus habitantes, necesita una plantilla de personal, la cual se encuentra respaldada por las Condiciones Generales de Trabajo.

(b) En relación con los Servicios Generales, los gastos de esta cuenta consisten en los servicios requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con las funciones del Ayuntamiento, así como para la prestación de los servicios públicos, tales como: como Alumbrado Público, Servicios de limpieza, Parques y jardines y el Relleno sanitario.

El Ahorro/Desahorro por parte del Municipio de Chavinda Michoacán al cierre del 30 de Junio de 2026 es de \$6,483,054.00 (Seis millones cuatrocientos ochenta y tres mil cincuenta y cuatro pesos 00/100 MN).

TOTAL, DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 31,034,703.00
TOTAL, DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 24,551,649.00
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	\$ 6,483,054.00

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

111 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En el rubro de efectivo y equivalentes se informa que, al 30 de Junio de 2026, se tiene un saldo de \$3,095,299.37 (Tres millones noventa y cinco mil doscientos noventa y nueve pesos 37/100 MN.) correspondiente a:

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo
- Bancos
- Bancos/dependencia y otros
- Inversiones Temporales (hasta 3 meses)
- Fondos de Aportación Específica
- Depósitos de Terceros
- Otros efectos y equivalentes

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHAVINDA MICHOCACAN 2024-2027
ARMANDO PEREZ MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL
CHAVINDA MICHOCACAN 2024-2027
ANA LAURA COVARUBIAS RAMOS
TESORERO MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL
CHAVINDA MICHOCACAN 2024-2027
ANA TERESITA MORA NAVARRO
CONTRALOR MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
\$ 3,095,299.37
548,716.02
46,583.34

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
\$ 3,095,299.37
548,716.02
46,583.34

Donde la cuenta 1112 Bancos con un monto de \$2,546,583.34 representa el 82.27% del total de Efectivo y Equivalentes de Efectivo disponibles en el Municipio de Chavinda Michoacán, al 30 de Junio de 2026.

112 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Al cierre del 30 de Junio de 2026, se encuentra pendiente la cifra de \$2,043,681.19 (Dos millones cuarenta y tres mil seiscientos ochenta y un pesos 19/100 MN.), correspondiente a:

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	
Inversiones Financieras	-
Cuentas por Cobrar a corto plazo	-
Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	2,332,943.37
Ingresos por Anticipos de Tesorería	-87,438.87
Deudores por Anticipos de Tesorería	-
Préstamos Otorgados a corto plazo	-
Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo	-201,823.41
	\$ 2,043,681.19

El monto total de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes están conformadas por los conceptos de las subcuentas 1123 Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo, 1126 otros derechos a recibir efectivo y equivalentes a corto plazo, representando el 100 %, de los Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes, del monto total de la cuenta 112.

113 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Al cierre del 30 de Junio de 2026, se encuentra pendiente de amortizar la cantidad de \$423,781.29 (Cuatrocientos veintitrés mil setecientos ochenta y un pesos 29/100 M.N.) correspondiente a:

Derechos a Recibir Bienes o Servicios	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	276,445.09
Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles Y Muebles A Corto Plazo	-
Anticipo a Proveedores por Adquisición de bienes intangibles a corto plazo	-
Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo	-
Otros Derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	147,336.20
	\$ 423,781.29

De la otra anteriormente indicada en el cuadro de descripción, nos muestra el monto con el cual se condigna el cierre del 30 de Junio de 2026, referente a los derechos a recibir bienes o servicios, el cual representa el 65.23%, y 53.29% respectivamente.



MUNICIPIO DE CHAVINDA MICHOCAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)



114 INVENTARIOS Y 115 ALMACENES

Dichas Notas no aplican al ente público, toda vez que estas cuentas son aplicables únicamente para los entes públicos y privados que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes, donde se tendría que expresar el sistema de costo y el método de valuación, así como la utilización de esas cuentas para llevar a cabo los registros correspondientes.

119 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

En el rubro de Otros Activos Circulantes se informa que, al 30 de Junio de 2026, se tiene un saldo de \$0.00 (cero pesos 00/100 m.n.), integrado por Valores en garantía.

123 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIONES EN PROCESO

Dentro del rubro de Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso se informa que el saldo al cierre del 30 de Junio de 2026 es de \$12,973,653.69 (Doce millones novecientos setenta y tres mil seiscientos cincuenta y tres pesos 69/100 m.n.) correspondiente a:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$12,973,653.69
Terrenos	9,114,512.25
Viviendas	-
Edificios no habitacionales	-
Infraestructura	-
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	3,859,141.44
Construcciones en proceso en bienes propios	-
Otros bienes inmuebles	-

De las cifras anteriormente señaladas correspondientes a los montos de las subcuentas, representan en porcentaje 100 % respectivamente del total de la cuenta de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.

124 BIENES MUEBLES

Con relación a los Bienes Muebles con que cuenta el Municipio de Chavinda Michoacán, al cierre del 30 de Junio de 2026 asciende a una cifra de \$12,401,898.21 (Doce millones cuatrocientos unos mil ochocientos noventa y ocho pesos 21/100 MN) correspondiente a:

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ARMANDO PEREZ MENDOZA
ANA LAURA COVARUBIAS RAMOS
SINDICA MUNICIPAL
TESORERÍA MUNICIPAL
ANTONIO ROLES DAMIAN
CONTRALOR MUNICIPAL
ANA TERESITA MORA NAVARRO
MICHOCAN 2024-2027
CHAVINDA



MUNICIPIO DE CHAVINDA MICHOCACAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)



Bienes Muebles	
Mobiliario y equipo de administración	\$ 12,401,898.21
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,161,289.11
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	109,145.22
Vehículos y Equipo de transporte	448,880.00
Equipo de defensa y seguridad	7,296,278.28
Maquinaria, otros equipos y herramientas	320,041.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	3,066,264.70
Activos Biológicos	-

Respecto de las subcuentas anteriormente señaladas representan las siguientes cifras en porcentajes, tomando en cuenta que el 100% corresponde a la cuenta 124, como se muestra a continuación:

Bienes Muebles	
Mobiliario y equipo de administración	100%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	9.36
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.08
Vehículos y Equipo de transporte	3.62
Equipo de defensa y seguridad	58.83
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2.58
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	24.73
Activos Biológicos	0.00

Con los datos anteriores se puede apreciar que la subcuenta 1244 Vehículos y Equipos de Transporte reúne el mayor valor de los activos de la cuenta de bienes muebles, representando 58.83% del valor total de los bienes muebles del Municipio de Chavinda Michoacán.

125 ACTIVOS INTANGIBLES

El Municipio de Chavinda Michoacán, al 30 de Junio de 2026, el Rubro 125 Activos Intangibles tiene un saldo de \$24,000.00 (veinticuatro mil pesos 00/100 MN) por concepto de licencias informáticas e intelectuales.

126 DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES

Al cierre al 30 de Junio de 2026, el Municipio de Chavinda Michoacán, tiene un monto total de \$6,818,207.08 (Seis millones ochocientos dieciocho mil doscientos siete pesos 08/509 m.n.) correspondiente a las depreciaciones, deterioro y amortización acumulados en el ejercicio fiscal:

1261	Dep Acum de Inmuebles	0.00
1262	Dep Acum de Infraestructura	0.00
1263	Dep Acum de Bienes Muebles	6,818,207.08

PRESIDENCIA MUNICIPAL		ARMANDO PEREZ MENDOZA	PRESIDENTE MUNICIPAL
MICHOCACAN 2024-2027		ANA LAURA COVARUBIAS RAMOS	SINDICA MUNICIPAL
MICHOCACAN 2024-2027		ANTONIO ROBLES DAMIAN	TESORERO MUNICIPAL
MICHOCACAN 2024-2027		ANITA ESTHER MORA NAYARRO	CONTRALOR MUNICIPAL



PASIVO

211 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En el rubro de cuentas por pagar a corto plazo se informa que el saldo al cierre del 30 de Junio de 2026 es por la cantidad de \$6,817,451.80 (Seis millones ochocientos diecisiete mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 80/100 MN.) correspondientes a:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 6,817,451.80
Servicios Personales por pagar a corto plazo	167,251.72
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,685,077.29
Contratas por Obras Públicas a Corto Plazo	900.01
Participaciones y Aportaciones	-
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	3,168.21
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	-
Retenciones y contribuciones por Pagar a Corto Plazo	5,269,010.17
Devoluciones de la Ley de Ingresos	-
Otras cuentas por pagar a corto plazo	-307,955.60

215 PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A L.P.

Al cierre del 30 de Junio de 2026, el Municipio de Chavinda Michoacán se queda con un importe en el rubro 213 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a L.P. por \$1,435,890.00 (Un millón cuatrocientos treinta y cinco mil ochocientos noventa pesos 00/100 m.n.).

219 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Al cierre del 30 de Junio de 2026, el Municipio de Chavinda Michoacán se queda con un importe en el rubro 219 Otros Pasivos a Corto Plazo por \$7,544.00 (Siete mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 MN).

222 DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

En este rubro, al 30 de Junio de 2026 se tiene un saldo de \$2,626,412.00 (Dos millones seiscientos veintiséis mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 00/100 MN) por conceptos de adeudos con la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán y Anticipo de participaciones del FAIS MUN con Banopbras

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ARMANDO PEREZ MENDOZA
SINDICA MUNICIPAL
ANA LAURA COVARREBIAS RAMOS
TESORERO MUNICIPAL
ANTONIO ROBLES DAMIAN
CONTRALOR MUNICIPAL
ANA TERESITA MORA NAVARRO
MICHOCACAN 2024-2027
CHAVINDA



MUNICIPIO DE CHAVINDA MICHOCACAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)



III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

Dentro del rubro Hacienda/Patrimonio se informa que, al cierre del 30 de Junio de 2026, el Municipio de Chavinda Michoacán tuvo un Resultado del periodo Ahorro/Desahorro de \$6,483,054.00 (Seis millones cuatrocientos ochenta y tres mil cincuenta y cuatro pesos 00/100 MN), del cual el Resultado de ejercicios Anteriores del Ahorro/Desahorro nos arroja el importe de \$-5,297,612.00 (Menos cinco millones doscientos noventa y siete mil seiscientos doce pesos 00/100 MN.):

Resultados del ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 6,483,054.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -5,297,612.00

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Referente al Estado de Flujo de efectivo, el Municipio de Chavinda Michoacán, se tiene que al inicio del Ejercicio en Efectivo y Equivalentes contaba con un saldo de \$1,499,362.86 (Un millón cuatrocientos noventa y nueve mil trescientos sesenta y dos pesos 86/100 MN), cuestión que al cierre del 30 de Junio de 2026 se registra un saldo por Efectivo y Equivalentes de \$3,095,299.37 (Tres millones noventa y cinco mil doscientos noventa y nueve pesos 37/100 MN),

Efectivo y Equivalentes		Concepto	2026	2025
Efectivo	\$	548,716.02	\$	546,532.02
Bancos/Tesorería	\$	2,546,583.34	\$	952,830.84
Bancos/Dependencias y Otros	\$	-	\$	-
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$	-	\$	-
Fondos con Afectación Específica	\$	-	\$	-
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$	-	\$	-
Otros Efectivos y Equivalentes	\$	0.00	\$	0.00
Total	\$	3,095,299.37	\$	1,499,362.86

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHAVINDA MICHOCACAN 2024-2027

ARMANDO PEREZ MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL
CHAVINDA MICHOCACAN 2024-2027

ANA LAURA COVARRUBIAS RAMOS
TESORERO MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL
CHAVINDA MICHOCACAN 2024-2027

ANA TERESITA MORA NAVARRO
CONTRALOR MUNICIPAL

MUNICIPIO DE CHAVINDA MICHOCAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)



Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$3,859,141.44	\$9,114,512.25
Terrenos	0.00	9,114,512.25
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	3,859,141.44	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	12,401,898.21
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	0.00	0.00
Total	\$3,859,141.44	\$21,516,410.46

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2026	2025
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	6,483,054.00	-5,297,612.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ARMANDO PEREZ MENDOZA
SINDICA MUNICIPAL
ANA LAURA COVARUBIAS RAMOS
TESORERO MUNICIPAL
ANTONIO ROBLES DAMIAN
CONTRALOR MUNICIPAL
ANA TERESITA MORA NAVARRO
MICHOCAN 2024-2027
CHAVINDA



	3,016,154.00	-8,564,524.00
--	--------------	---------------

V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES,
ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS
CONTABLES

Referente a las conciliaciones presupuestales contables de ingresos y egresos el
Municipio de Chavinda Michoacán presento las siguientes cifras:

MUNICIPIO DE CHAVINDA MICHOACAN CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2026	
1. Ingresos Presupuestarios	31,034,703
2. Mas ingresos contables no presupuestarios	-
Otros ingresos y beneficios varios	-
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	-
Aprovechamientos capital	-
Ingresos derivados de financiamientos	-
4. Ingresos Contables	31,034,703

MUNICIPIO DE CHAVINDA MICHOACAN CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2026	
1. Total de egresos (presupuestarios)	30,366,238
2. Menos egresos presupuestarios no contables	7,466,236
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Obra pública en bienes de dominio Público	3,859,141
Amortización de la deuda pública	3,607,094
3. Mas gastos contables no presupuestarios	1,651,647
Depreciaciones, Amortizaciones	0
Inversión en Obra Pública no Capitalizable	0
Otros Gastos	1,651,647

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Total de Egresos Contables
CHAVINDA
MICHOACAN 2024-2027
ARMANDO PEREZ MENDOZA
ANA LAURA COVARUBIAS
RAMOS
SINDICA MUNICIPAL
TESORERO MUNICIPAL
ANTONIO BOBLES DAMIAN
CONTRALOR MUNICIPAL
ANA TERESA AMORA NAVARRO
CHAVINDA
MICHOACAN 2024-2027
CONTRALORIA
MUNICIPAL
CHAVINDA
MICHOACAN 2024-2027



NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento (Notas a los Estados Financieros) son las siguientes:

A) Contables:

En este periodo presentado, el Municipio de Chavinda Michoacán no registró operaciones financieras que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables y no se han dado de alta en el catálogo de cuentas.

B) Presupuestales:

Cuenta	Nombre de la Cuenta
811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA
812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR
813	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA
814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA
815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA
821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJECER
823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHAVINDA
MICHOCAN 2024-2027
ARMANDO PEREZ MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ANA LAURA COVARUBIAS
RAMOS
SINDICA MUNICIPAL

ANTONIO POBLES DAMIAN
TESORERO MUNICIPAL

ANA TERESITA MORA NAVARRO
CONTRALOR MUNICIPAL



TESORERIA MUNICIPAL
CHAVINDA
MICHOCAN 2024-2027



CONTRALORIA
MUNICIPAL
CHAVINDA
MICHOCAN 2024-2027

MUNICIPIO DE CHAVINDA MICHOACAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)



Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Concepto		2026
Ley de Ingresos Estimada	\$	74,448,562.81
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$	-
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$	-
Ley de Ingresos Devengada	\$	31,034,703.42
Ley de Ingresos Recaudada	\$	31,034,703.42

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
Concepto		2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$	74,448,562.81
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$	74,448,562.81
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$	8,807,169.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$	30,366,238.00
Presupuesto de Egresos Devengado	\$	30,366,238.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$	30,366,238.00
Presupuesto de Egresos Pagado	\$	30,366,238.00



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHAVINDA
MICH. 2024-2027
ARMANDO PEREZ MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL
CHAVINDA
MICH. 2024-2027
ANTONIO ROBLES DAMIAN
TESORERO MUNICIPAL

ANA LAURA COVARRUBIAS RAMOS
SINDICA MUNICIPAL
CONTRALORIA MUNICIPAL
CHAVINDA
MICH. 2024-2027
ANA TERESITA MORA NAVARRO
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



TESORERIA MUNICIPAL
CHAVINDA
MICH. 2024-2027
CONTRALORIA MUNICIPAL
CHAVINDA
MICH. 2024-2027

ARMANDO PEREZ MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL
ANA LAURA COVARRUBIAS RAMOS
SINDICA MUNICIPAL
ANTONIO ROBLES DAMIAN
TESORERO MUNICIPAL
ANA TERESITA MORA NAVARRO
CONTRALORA MUNICIPAL